1	Cuestionario	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	REQUISITOS JURÍDICOS	
1.1.1.1	La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado. La propuesta deberá venir suscrita por el representante legal de la ESAL o del proponente plural debidamente facultado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado. La propuesta deberá venir suscrita por el representante legal de la ESAL o del proponente plural debidamente facultado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado. La propuesta deberá venir suscrita por el representante legal de la ESAL o del proponente plural debidamente facultado. '.	
1.1.2	Certificación de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta'.	
1.1.3	El representante legal del proponente deberá aportar fotocopia legible de su documento de identificación. En caso de proponente plural se debe aportar documento de identidad de cada uno de los representantes legales integrantes del consorcio o unión temporal	Esta pregunta requiere anexar documentos (El representante legal del proponente deberá aportar fotocopia legible de su documento de identificación. En caso de proponente plural se debe aportar documento de identidad de cada uno de los representantes legales integrantes del consorcio o unión temporal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El representante legal del proponente deberá aportar fotocopia legible de su documento de identificación. En caso de proponente plural se debe aportar documento de identidad de cada uno de los representantes legales integrantes del consorcio o unión temporal '.	
1.1.4	Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, debe adjuntar copia del documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la propuesta de acuerdo con el valor de la presente invitación pública, en cuantía igual o superior al valor de la oferta, en caso de ser necesaria de conformidad con los Estatutos de la misma. Se procederá de igual forma en los casos de cualquier limitación estatutaria. En caso de que el proponente sea plural, deberá aportar la autorización expresa del organo social competente de cada uno de las ESALES consorciadas o unidos temporalmente para asociarse y presentar propuesta de acuerdo con el valor de la presente convocatoria	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, debe adjuntar copia del documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la propuesta de acuerdo con el valor de la presente invitación pública, en cuantía igual o superior al valor de la oferta, en caso de ser necesaria de conformidad con los Estatutos de la misma. Se procederá de igual forma en los casos de cualquier limitación estatutaria. En caso de que el proponente sea plural, deberá aportar la autorización expresa del organo social competente de cada uno de las ESALES consorciadas o unidos temporalmente para asociarse y presentar propuesta de acuerdo con el valor de la presente convocatoria)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, debe adjuntar copia del documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la propuesta de acuerdo con el valor de la presente invitación pública, en cuantía igual o superior al valor de la oferta, en caso de ser necesaria de conformidad con los Estatutos de la misma. Se procederá de igual forma en los casos de cualquier limitación estatutaria. En caso de que el proponente sea plural, deberá aportar la autorización expresa del organo social competente de cada uno de las ESALES consorciadas o unidos temporalmente para asociarse y presentar propuesta de acuerdo con el valor de la presente convocatoria '.	
1.1.5	La ESAL deberá anexar el Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la Republica así como del representante legal; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación así como del representante legal; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES JUDICIALES, así como Certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC expedidos por la Policía Nacional. Si el proponente es plural, todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, y el respectivo representante legal deberán presentar certificado de antecedentes ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la Republica así como; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES JUDICIALES, así como Certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC expedidos por la Policía Nacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (La ESAL deberá anexar el Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la Republica así como del representante legal; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación así como del representante legal; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES JUDICIALES, así como Certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC expedidos por la Policía Nacional. Si el proponente es plural, todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, y el respectivo representante legal deberán presentar certificado de antecedentes ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la Republica así como; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES JUDICIALES, así como Certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC expedidos por la Policía Nacional.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La ESAL deberá anexar el Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la Republica así como del representante legal; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación así como del representante legal; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES JUDICIALES, así como Certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC expedidos por la Policía Nacional. Si el proponente es plural, todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, y el respectivo representante legal deberán presentar certificado de antecedentes ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la Republica así como; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación; Certificado de consulta electrónica de ANTECEDENTES JUDICIALES, así como Certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC expedidos por la Policía Nacional. '.	
1.1.6	REQUISITOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS	
1.1.6.1	Para el efecto, el oferente deberá adjuntar con su oferta, una certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal en la cual acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. NOTA: La Secretaría de Cultura durante el proceso de evaluación podrá solicitar los soportes de la información antes señalada. En todo caso, La Secretaría de Cultura verificará la información presentada antes de la celebración el convenio correspondiente y antes de cada pago del mismo, en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas deberá presentar la constancia de aportes Parafiscales de cada uno de sus integrantes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para el efecto, el oferente deberá adjuntar con su oferta, una certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal en la cual acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. NOTA: La Secretaría de Cultura durante el proceso de evaluación podrá solicitar los soportes de la información antes señalada. En todo caso, La Secretaría de Cultura verificará la información presentada antes de la celebración el convenio correspondiente y antes de cada pago del mismo, en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas deberá presentar la constancia de aportes Parafiscales de cada uno de sus integrantes.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para el efecto, el oferente deberá adjuntar con su oferta, una certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal en la cual acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. NOTA: La Secretaría de Cultura durante el proceso de evaluación podrá solicitar los soportes de la información antes señalada. En todo caso, La Secretaría de Cultura verificará la información presentada antes de la celebración el convenio correspondiente y antes de cada pago del mismo, en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas deberá presentar la constancia de aportes Parafiscales de cada uno de sus integrantes. '.	
1.1.6.2	El proponente deberá aportar el Registro Único Tributario - RUT actualizado, cuya clasificación de actividades se relacione con el objeto de la presente convocatoria. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas deberá presentarse el RUT de cada uno de sus integrantes. Sin perjuicio de que saliendo favorecidos, de acuerdo con la normatividad vigente, deban obtener RUT a nombre de la forma asociativa. La actividad deberá estar relacionada con el objeto del contrato y/o actividades a realizar	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá aportar el Registro Único Tributario - RUT actualizado, cuya clasificación de actividades se relacione con el objeto de la presente convocatoria. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas deberá presentarse el RUT de cada uno de sus integrantes. Sin perjuicio de que saliendo favorecidos, de acuerdo con la normatividad vigente, deban obtener RUT a nombre de la forma asociativa. La actividad deberá estar relacionada con el objeto del contrato y/o actividades a realizar)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá aportar el Registro Único Tributario - RUT actualizado, cuya clasificación de actividades se relacione con el objeto de la presente convocatoria. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas deberá presentarse el RUT de cada uno de sus integrantes. Sin perjuicio de que saliendo favorecidos, de acuerdo con la normatividad vigente, deban obtener RUT a nombre de la forma asociativa. La actividad deberá estar relacionada con el objeto del contrato y/o actividades a realizar '.	
	Se tendrá en cuenta la buena reputación y trayectoria de mínimo (8) años de la ESAL, la cual aportará certificaciones o reconocimientos, emitidas por otras entidades donde conste el desarrollo de proceso cuyas actividades estén encaminadas a la capacitación artística y en procesos con comunidad en situación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Se tendrá en cuenta la buena reputación y trayectoria de mínimo (8) años de la ESAL, la cual aportará certificaciones o reconocimientos, emitidas por otras entidades donde conste el desarrollo de proceso cuyas actividades estén encaminadas a la capacitación artística y en procesos con comunidad

1.1.6.3	capacitación artística y en procesos con comunidad en situación vulnerable. Si la entidad no dispone de sede principal en la ciudad de Santiago de Cali, deberá demostrar que cuenta con presencia y operación en la ciudad. En caso que el proponente sea Plural, bastarán las certificaciones o reconocimientos conferidos, a alguno de los miembros de los asociados.	desarrollo de proceso cuyas actividades esten encaminadas a la capacitación artística y en procesos con comunidad en situación vulnerable. Si la entidad no dispone de sede principal en la ciudad de Santiago de Cali, deberá demostrar que cuenta con presencia y operación en la ciudad. En caso que el proponente sea Plural, bastarán las certificaciones o reconocimientos conferidos, a alguno de los miembros de los asociados.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Se tendrá en cuenta la buena reputación y trayectoria de mínimo (8) años de la ESAL, la cual aportará certificaciones o reconocimientos, emitidas por otras entidades donde conste el desarrollo de proceso cuyas actividades estén encaminadas a la capacitación artística y en procesos con comunidad en situación vulnerable. Si la entidad no dispone de sede principal en la ciudad de Santiago de Cali, deberá demostrar que cuenta con presencia y operación en la ciudad. En caso que el proponente sea Plural, bastarán las certificaciones o reconocimientos conferidos, a alguno de los miembros de los asociados. '.	
1.1.6.4	VER CONVOCATORIA PÁGINA 36.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER CONVOCATORIA PÁGINA 36.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER CONVOCATORIA PÁGINA 36. '.	
1.1.6.5	1. Estados financieros auditados por contador público independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2018, en el caso de proponente plural deberá aportar los estados financieros de cada una de las ESAL miembros del consorcio o unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Estados financieros auditados por contador público independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2018, en el caso de proponente plural deberá aportar los estados financieros de cada una de las ESAL miembros del consorcio o unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. Estados financieros auditados por contador público independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2018, en el caso de proponente plural deberá aportar los estados financieros de cada una de las ESAL miembros del consorcio o unión temporal. '.	
1.1.6.6	2. Las tres (3) últimas declaraciones de renta de la ESAL, en el caso de proponente plural deberá aportar los estados financieros de cada una de las ESAL miembros del consorcio o unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Las tres (3) últimas declaraciones de renta de la ESAL, en el caso de proponente plural deberá aportar los estados financieros de cada una de las ESAL miembros del consorcio o unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. Las tres (3) últimas declaraciones de renta de la ESAL, en el caso de proponente plural deberá aportar los estados financieros de cada una de las ESAL miembros del consorcio o unión temporal.'.	
1.1.6.7	Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal del proponente singular o plural, expresando que habiendo revisado el estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL o de los miembros de la unión temporal o consorcio, se encuentran en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del convenio y que no están inhabilitados para contratar con el Estado. Anexo 3.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal del proponente singular o plural, expresando que habiendo revisado el estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL o de los miembros de la unión temporal o consorcio, se encuentran en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del convenio y que no están inhabilitados para contratar con el Estado. Anexo 3.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal del proponente singular o plural, expresando que habiendo revisado el estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL o de los miembros de la unión temporal o consorcio, se encuentran en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del convenio y que no están inhabilitados para contratar con el Estado. Anexo 3.'.	
1.1.6.8	Estatutos de la ESAL.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Estatutos de la ESAL.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Estatutos de la ESAL. '.	
1.1.7	EXPERIENCIA	
1.1.7.1	EXPERIENCIA GENERAL	
1.1.7.1.1	Experiencia acreditada de mínimo tres (03) contratos o convenios relacionados con formación artística. Se deben entregar copias de los contratos o convenios, certificación expedida por la entidad contratista, actas de liquidación o informes de ejecución donde se evidencie listados de asistencia a los procesos de formación artística y fotografías de los mismos, indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia acreditada de mínimo tres (03) contratos o convenios relacionados con formación artística. Se deben entregar copias de los contratos o convenios, certificación expedida por la entidad contratista, actas de liquidación o informes de ejecución donde se evidencie listados de asistencia a los procesos de formación artística y fotografías de los mismos, indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Experiencia acreditada de mínimo tres (03) contratos o convenios relacionados con formación artística. Se deben entregar copias de los contratos o convenios, certificación expedida por la entidad contratista, actas de liquidación o informes de ejecución donde se evidencie listados de asistencia a los procesos de formación artística y fotografías de los mismos, indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.'.	
1.1.7.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
1.1.7.2.1	Experiencia acreditada de máximo tres (03) contratos o convenios, cuyo objeto esté reacionado con formación artistica u organización de eventos culturales con alguno de los grupos poblacionales que busca impactar en el objeto de la convocatoria, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, de los cuales mínimo uno (1) sea con entidades públicas, para lo cual deberá aportar copias de los contratos o convenios, certificación expedida por la entidad contratista,actas de liquidación o informes de ejecución donde se evidencie listados de asistencia a los procesos de formación artistica y fotografias de los mismos. En el caso de proponentes plurales, el integrante que tenga mayor participación en el consorcio o unión temporal, deberá acreditar la mayor experiencia de conformidad con lo requerido en el presente numeral. Las ESAL de reciente creación pueden acreditar la experiencia de sus fundadores, así mismo las ESAL que cuentan con una forma de organización de subordinada de una matriz internacional o grupo vinculado de entidades sin ánimo de lucro con subordinación funcional, pueden a su vez, aportar la documentación relacionada con la experiencia de esa	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia acreditada de máximo tres (03) contratos o convenios, cuyo objeto esté reacionado con formación artistica u organización de eventos culturales con alguno de los grupos poblacionales que busca impactar en el objeto de la convocatoria, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, de los cuales mínimo uno (1) sea con entidades públicas, para lo cual deberá aportar copias de los contratos o convenios, certificación expedida por la entidad contratista,actas de liquidación o informes de ejecución donde se evidencie listados de asistencia a los procesos de formación artistica y fotografias de los mismos. En el caso de proponentes plurales, el integrante que tenga mayor participación en el consorcio o unión temporal, deberá acreditar la mayor experiencia de conformidad con lo requerido en el presente numeral. Las ESAL de reciente creación pueden acreditar la experiencia de sus fundadores, así mismo las ESAL que cuentan con una forma de organización de subordinada de una matriz internacional o grupo vinculado de entidades sin ánimo de lucro con subordinación funcional, pueden a su vez, aportar la documentación relacionada con la experiencia de esa)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Experiencia acreditada de máximo tres (03) contratos o convenios, cuyo objeto esté reacionado con formación artistica u organización de eventos culturales con alguno de los grupos poblacionales que busca impactar en el objeto de la convocatoria, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, de los cuales mínimo uno (1) sea con entidades públicas, para lo cual deberá aportar copias de los contratos o convenios, certificación expedida por la entidad contratista,actas de liquidación o informes de ejecución donde se evidencie listados de asistencia a los procesos de formación artistica y fotografias de los mismos. En el caso de proponentes plurales, el integrante que tenga mayor participación en el consorcio o unión temporal, deberá acreditar la mayor experiencia de conformidad con lo requerido en el presente numeral. Las ESAL de reciente creación pueden acreditar la experiencia de sus fundadores, así mismo las ESAL que cuentan con una forma de organización de subordinada de una matriz internacional o grupo vinculado de entidades sin ánimo de lucro con subordinación funcional, pueden a su vez, aportar la documentación relacionada con la experiencia de esa '.	
1.2	FACTORES DE PONDERACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (100 PUNTOS)	
1.2.1	APORTES (40 PUNTOS)	
1.2.1.1	Diligenciar el anexo 2 "Discrimiaciòn de aportes" teniendo en cuenta lo establecido en la convocatoria pagina 40	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar el anexo 2 "Discrimiaciòn de aportes" teniendo en cuenta lo establecido en la convocatoria pagina 40)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar el anexo 2 "Discrimiaciòn de aportes" teniendo en cuenta lo establecido en la convocatoria pagina 40'.	
1.2.2	RECURSO HUMANO (30 PUNTOS)	
1.2.2.1	Para acreditar este factor el proponente deberà acreditarlo según lo dispone la convocatoria en la página 41	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para acreditar este factor el proponente deberà acreditarlo según lo dispone la convocatoria en la página 41)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para acreditar este factor el proponente deberà acreditarlo según lo dispone la convocatoria en la página 41'.	
1.2.3	INCLUSION SOCIAL	
1.2.3.1	El proponente deberá acreditar lo requerido en la pagina 42 de la convocatoria	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar lo requerido en la pagina 42 de la convocatoria)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar lo requerido en la pagina 42 de la convocatoria'.	
1.3	OFERTA ECONÓMICA	
1.3.1	Digitar el valor correspondiente de los aportes de las partes que intervienen en el convenio	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 364.835.945,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	93141700	VALOR TOTAL DEL APORTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI PARA Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar, implementar y promover actividades artísticas y culturales en grupos de mujeres, personas en proceso de reintegración social del proceso de paz y la población adulto mayor atendiendo los siguientes proyectos de dependencia: "AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL Y ARTÍSTICA PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Ficha B.P. 06-046239, vigencia 2019,"FORMACIÓN ARTÍSTICA y CULTURAL PARA PERSONAS EN PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Ficha B.P. No. 06-046378, vigencia 2019,"IMPLEMENTACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN CONTRA DE LA VIOLENCIA A LAS MUJERES EN SANTIAGO DE CALI" Ficha BP 06-046380, vigencia 2019. Comentarios del comprador: Digite el valor del presupuesto oficial que corresponde al aporte del municipio de Santiago de Cali cuyo valor es $282.635.945	1,00	UN	282.635.945,00	282.635.945,00	282.635.945,00
	1	93141700	VALOR TOTAL DEL APORTE DE LA ESAL PARA Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar, implementar y promover actividades artísticas y culturales en grupos de mujeres, personas en proceso de reintegración social del proceso de paz y la población adulto mayor atendiendo los siguientes proyectos de dependencia: "AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL Y ARTÍSTICA PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Ficha B.P. 06-046239, vigencia 2019,"FORMACIÓN ARTÍSTICA y CULTURAL PARA PERSONAS EN PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Ficha B.P. No. 06-046378, vigencia 2019,"IMPLEMENTACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN CONTRA DE LA VIOLENCIA A LAS MUJERES EN SANTIAGO DE CALI" Ficha BP 06-046380, vigencia 2019. Comentarios del comprador: Digite el valor correspondiente al aporte ofrecido por la ESAL , SEÑALADO EN EL ANEXO 2	1,00	UN		82.200.000,00	82.200.000,00
1.3.2	Aportar anexo 2		Esta pregunta requiere anexar documentos (Aportar anexo 2)					
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Aportar anexo 2 '.							